Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | VIGILADA MINEDUCACIÓN |

Observatorio fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana

OBSERVADORA FISCAL

INFORME TRIMESTRAL DE LAS CUENTAS FISCALES Y PRESUPUESTALES DEL PAÍS (IV TRIMESTRE 2025)

2025	1			2			3			4		
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

INTRODUCCIÓN

La Observadora Fiscal presenta un análisis trimestral de la posición fiscal y la ejecución presupuestal de Colombia con base en datos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

Los datos de ingresos, gastos y balance fiscal del Gobierno Nacional Central (GNC)[1] provienen de la información consolidada por la Dirección General de Política Macroeconómica (DGPM), principal fuente de información para el monitoreo fiscal[2].

Los datos de ejecución presupuestal corresponden a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPPN), principal fuente de información para el monitoreo presupuestal.

El análisis compara los resultados del trimestre con el mismo periodo del año anterior e identifica los principales cambios y riesgos para la sostenibilidad de las finanzas públicas. En esta edición, el seguimiento se centrará en los resultados consolidados del cuarto trimestre 2025.

[1] El GNC agrupa los ministerios, departamentos administrativos, la rama legislativa, la rama judicial, los órganos autónomos y los de control. El Presupuesto General de la Nación (PGN), en cambio, incluye además del GNC a los Establecimientos Públicos Nacionales (EPN), como la ANH, el INVIAS y la ANI, entre otros, lo que en parte explica las diferencias entre las cifras del PGN y las del GNC.
[2] Las cifras del MHCP pueden estar sujetas a cambios. El archivo Excel (mensual y trimestral) de seguimiento de la DGPM es la principal fuente de información utilizada, ya que incorpora con mayor frecuencia los ajustes más recientes. Por este motivo, se revisa de forma continua para garantizar el uso de la información más actualizada.

POSICIÓN FISCAL

Figura 1. Ingresos del GNC (% del PIB) 2018 – 2025

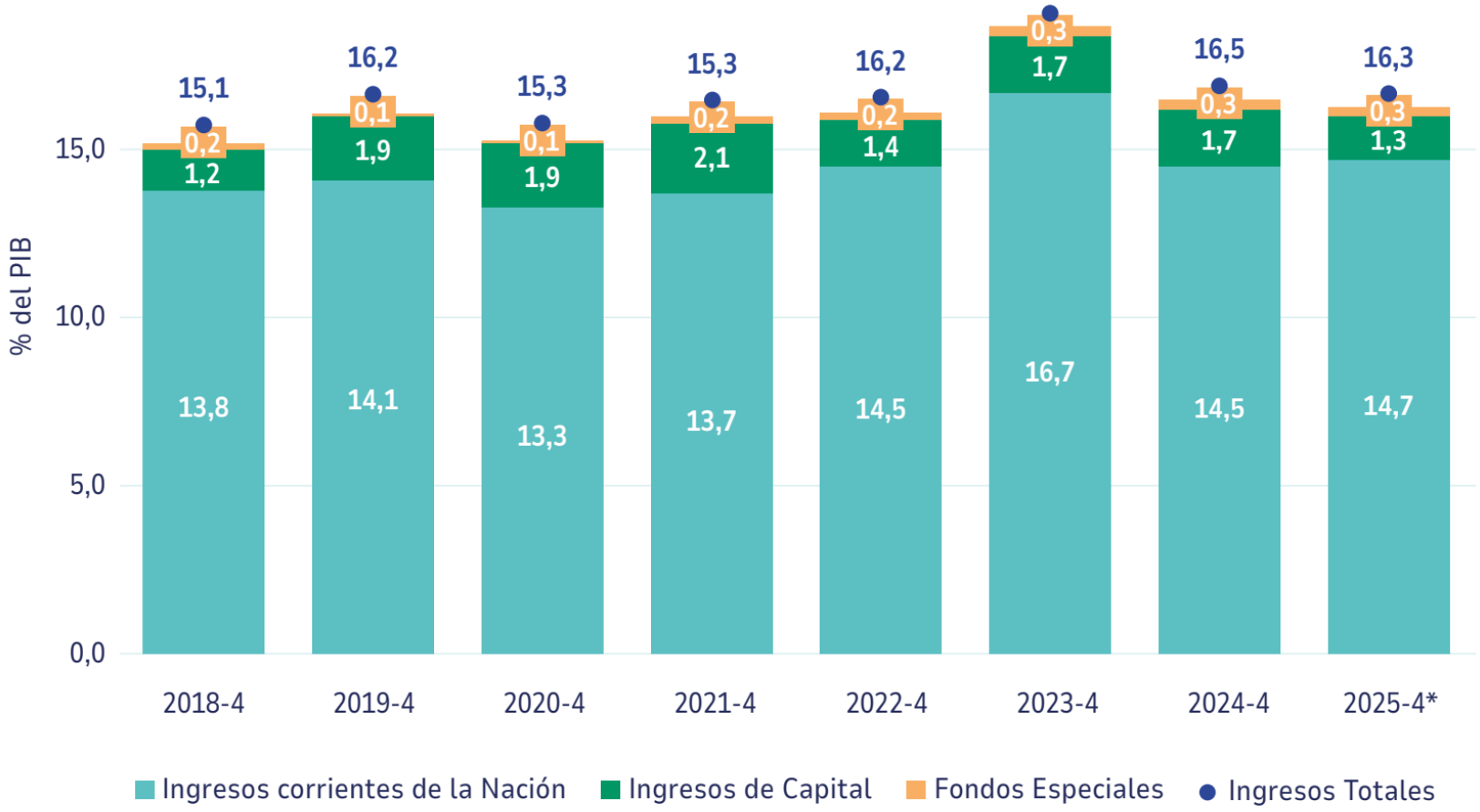

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPM – MHCP.
*Cifras preliminares.
Nota: para los valores como porcentaje del PIB, se usan los valores publicados del PIB por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para 2025 se utiliza el dato preliminar presentado por el DANE en el mes de febrero ($1.853.945mm). Las proporciones se expresan como el acumulado de los últimos 12 meses sobre el PIB anual.

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | Observatorio fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana

- Los ingresos totales del GNC fueron del 16,3% del PIB, presentando un resultado ligeramente inferior frente al mismo periodo de 2024 (16,4% del PIB), y aún por debajo del pico de 18,7% del PIB en 2023.
- Los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) representaron el 14,7% del PIB, +0,3 puntos porcentuales (pp) frente al mismo periodo de 2024 (14,4% del PIB).
- Los ingresos de capital se ubicaron en 1,3% del PIB, presentando un deterioro anual de 0,4pp, mientras que los fondos especiales siguen teniendo una baja participación.

Figura 2. Recaudo neto (GNC) y recaudo bruto (DIAN) 2018 – 2025 (% del PIB)

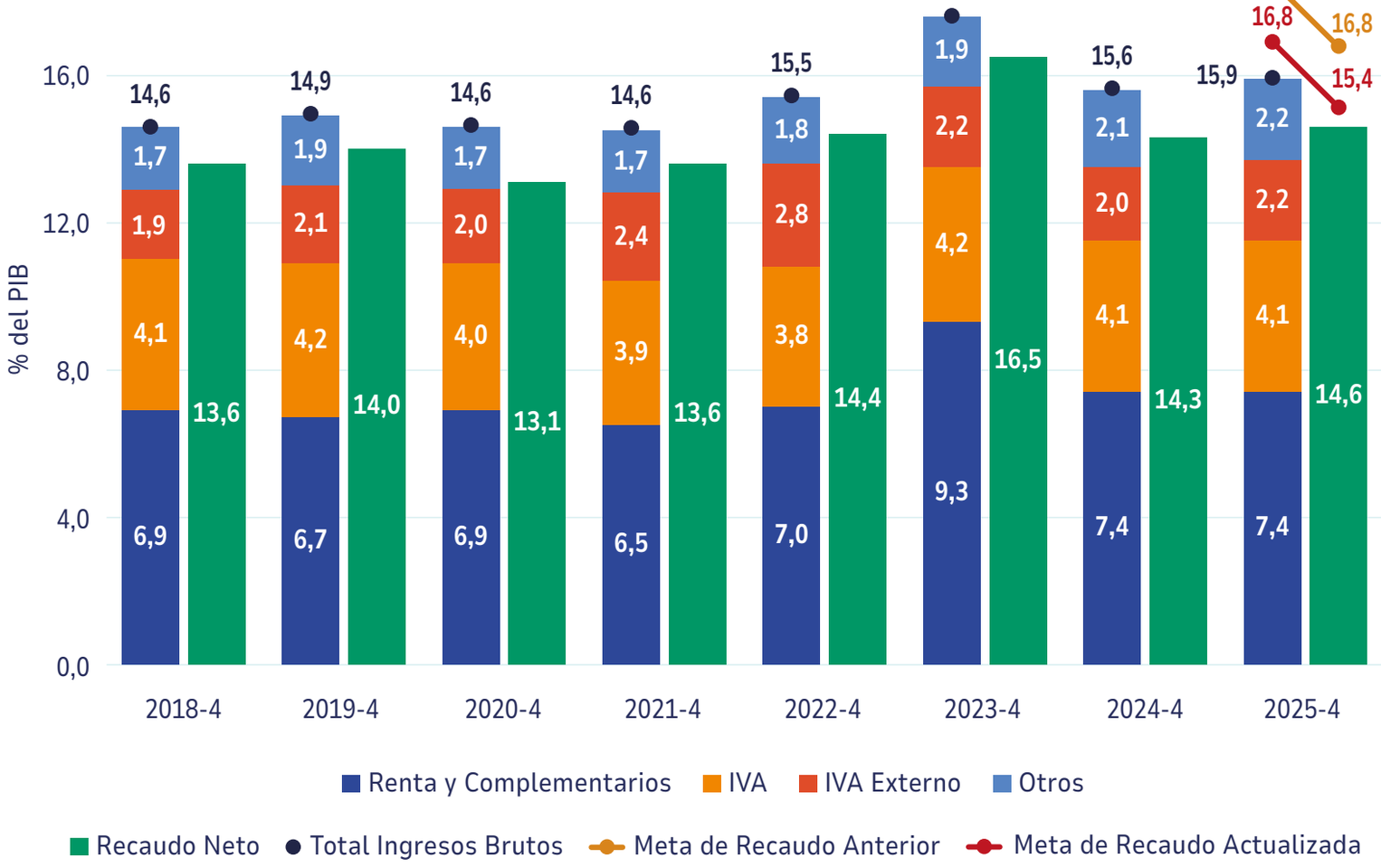

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
***C**ifras preliminares para el recaudo neto de la DIAN registrado en el GNC.
Nota: la diferencia entre recaudo bruto y neto se debe a devoluciones que han aumentado por incrementos en retenciones y autorretenciones. Para los valores como porcentaje del PIB, se usan los valores publicados del PIB por el DANE, para 2025 se utiliza el dato preliminar presentado por el DANE en el mes de febrero ($1.853.945mm). La meta de recaudo de la DIAN, aprobada por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) e incorporada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) 2025, fue ajustada frente a la estimación de la actualización del Plan Financiero (PF) 2025 de febrero, pasando de $324 billones en el recaudo bruto y $298,8 billones en el neto, a $305,5 billones y $280,3 billones, respectivamente. Las proporciones se expresan como el acumulado de los últimos 12 meses sobre el PIB anual.

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | VIGILADA MINEDUCACIÓN | Observatorio fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana

- La revisión a la baja de las metas de recaudo en junio fue de 1,4% del PIB, tanto en el recaudo bruto como en el neto.
- En 2025, los ingresos tributarios brutos alcanzaron el 15,9% del PIB, quedando por debajo de la nueva meta en 0,9pp (16,8% del PIB). Sin embargo, debido al aumento de devoluciones asociado a mayores retenciones, el recaudo neto se ubicó en 14,6% del PIB, quedando 0,8pp por debajo de la meta (15,4% del PIB).
- La brecha entre el ingreso bruto y el neto fue de 1,3pp, reflejando el efecto de las devoluciones, esa diferencia fue de 1,1pp en promedio entre 2018 y 2022, antes de aumentar las retenciones y autorretenciones.
- Frente al mismo periodo de 2024, el recaudo bruto aumentó 0,3pp (de 15,6% a 15,9% del PIB) y el recaudo neto aumentó 0,3pp (de 14,3% a 14,6% del PIB).
- La composición de los tributos se ha mantenido estable, con “Renta y Complementarios” e “IVA” como fuentes principales, representando conjuntamente más del 70% del recaudo bruto.

- Los puntos más bajos de recaudo neto se observan en los 2020 y 2021, coincidiendo con los efectos de la pandemia y en 2018.

Figura 3. Gastos del GNC (% del PIB) 2018 – 2025

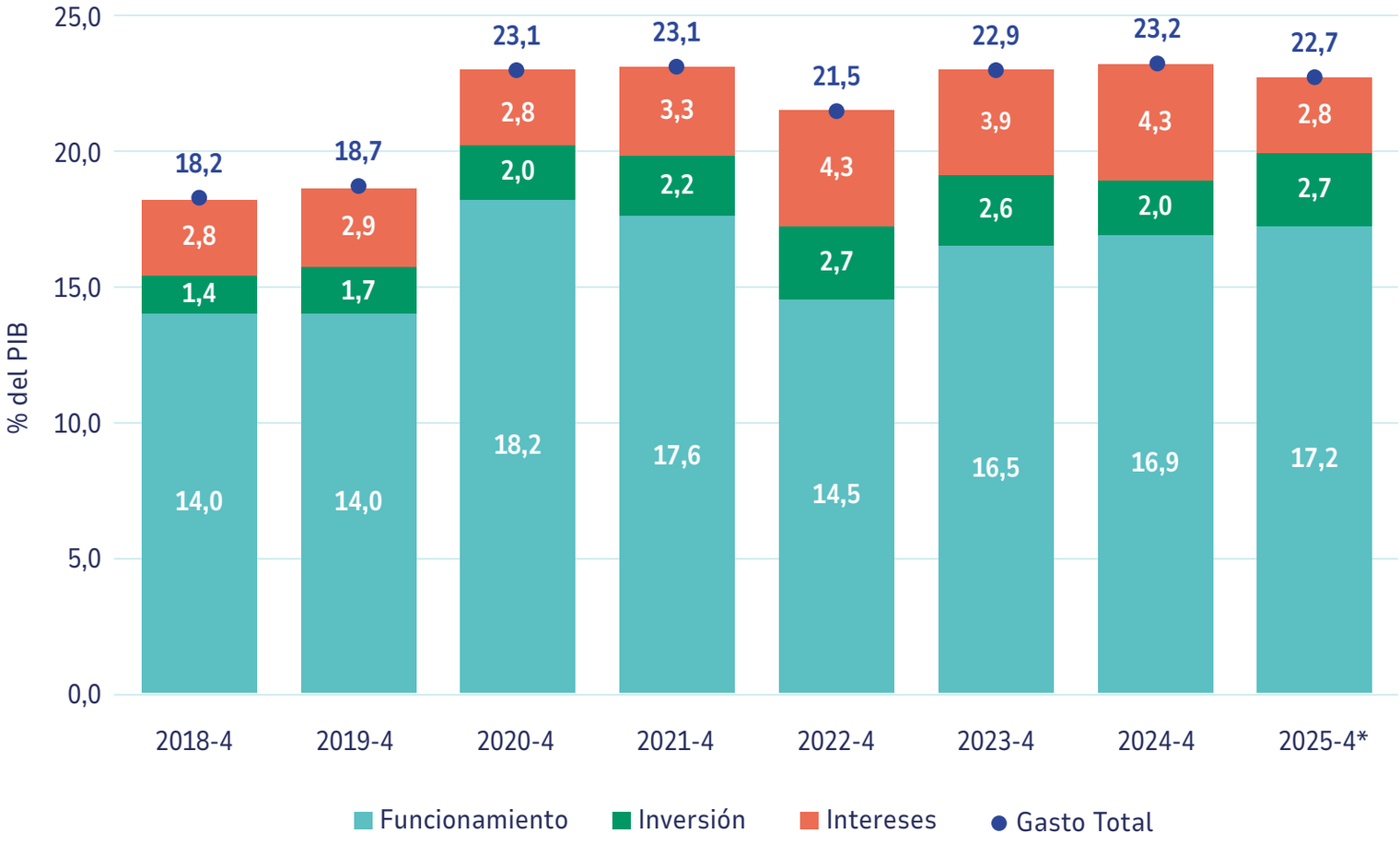

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPM - MHCP.
*Cifras preliminares.
Nota: el préstamo neto no se incluye en la gráfica, ya que en ninguno de los trimestres comparados alcanza un valor superior al 0% del PIB, de acuerdo con los datos reportados por la DGPM. Para los valores como porcentaje del PIB, se usan los valores publicados del PIB por el DANE, para 2025 se utiliza el dato preliminar presentado por el DANE en el mes de febrero ($1.853.945mm). Las proporciones se expresan como el acumulado de los últimos 12 meses sobre el PIB anual.

- El gasto total del GNC fue del 22,7% del PIB, 0,4pp por debajo del registrado en el mismo periodo de 2024 (23,1% del PIB).
- El gasto en funcionamiento fue el componente de mayor peso, con 17,2% del PIB; el gasto en inversión se ubicó en 2,7% del PIB, y el pago de intereses en 2,8% del PIB.
- El gasto primario[3] ascendió a 19,9% del PIB en 2025.

[3] El gasto primario se calcula como la suma de funcionamiento, inversión y préstamo neto [ingresos – gastos – inversión neta en activos no financieros].

Figura 4. Balance fiscal del GNC (% del PIB) 2018 – 2025

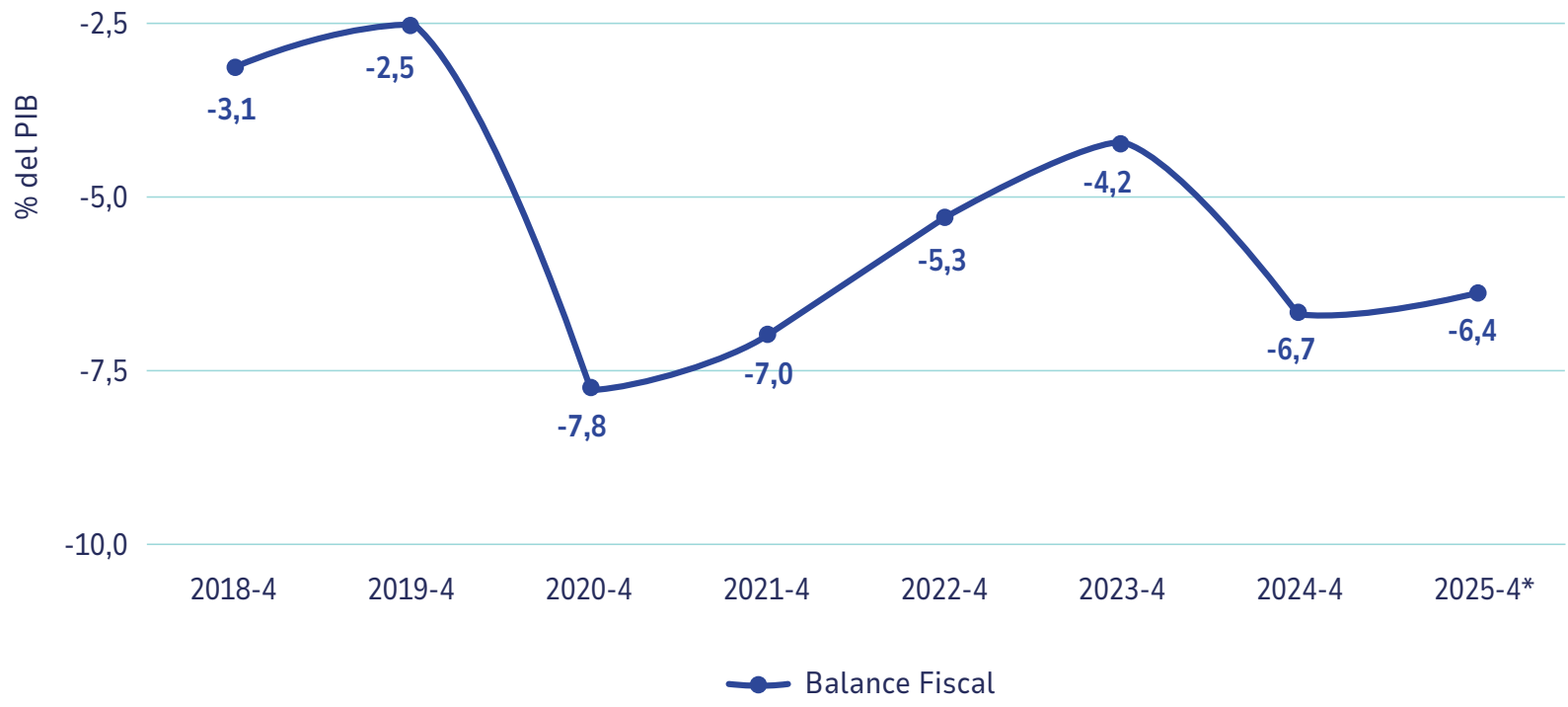

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPM - MHCP.
*Cifras preliminares.
Nota: para los valores como porcentaje del PIB, se usan los valores publicados del PIB por el DANE, para 2025 se utiliza el dato preliminar presentado por el DANE en el mes de febrero ($1.853.945mm). Las proporciones se expresan como el acumulado de los últimos 12 meses sobre el PIB anual.

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | VIGILADA MINEDUCACIÓN | Observatorio fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana

- El balance fiscal o total del GNC (diferencia entre ingresos y gastos totales) mejoró ligeramente frente al año anterior.
- El balance fiscal del GNC fue de –6,4% del PIB, siendo el tercer mayor déficit desde pandemia. Mejoró en 0,3pp frente a 2024 (-6,7% del PIB). Todo esto sucede por el desbalance entre ingresos y gastos.

En conjunto, el aumento del gasto primario y la menor dinámica de los ingresos ampliaron el déficit fiscal a –6,4% del PIB.

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN)

Figura 5. Ejecución del PGN sin deuda (% obligación/apropiación) 2000 –2025

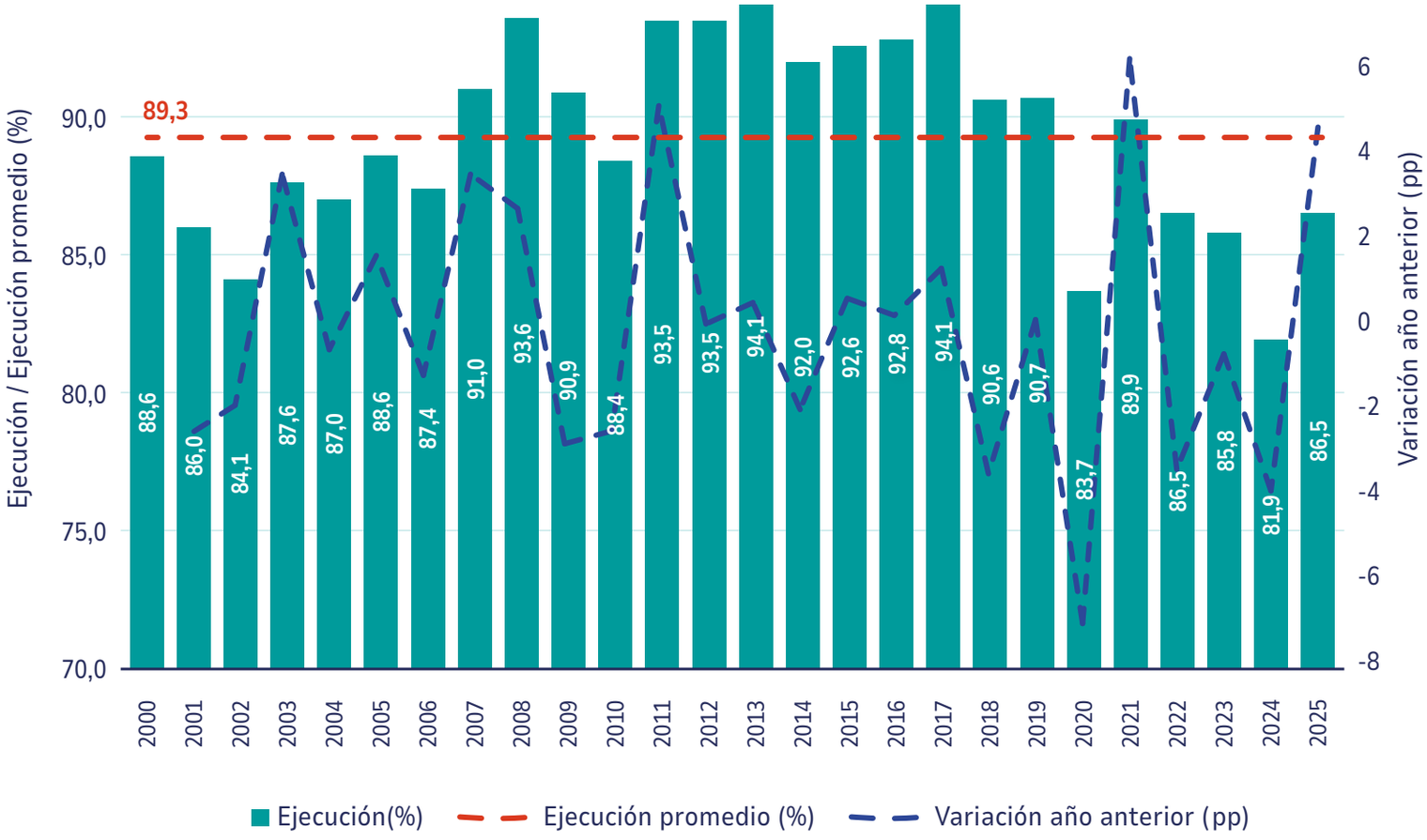

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPPN -MHCP.

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | VIGILADA MINEDUCACIÓN | **Observatorio fiscal** de la Pontificia Universidad Javeriana

- La ejecución presupuestal del PGN (sin deuda) fue del 86,5% en 2025, 2,8pp por debajo del promedio histórico (89,3%).
- Frente a 2024, la ejecución aumentó en 4,6pp, reflejando una significativa mejora en la dinámica de gasto respecto al año anterior.

Figura 6. Ejecución del PGN 2025 por tipo de gasto

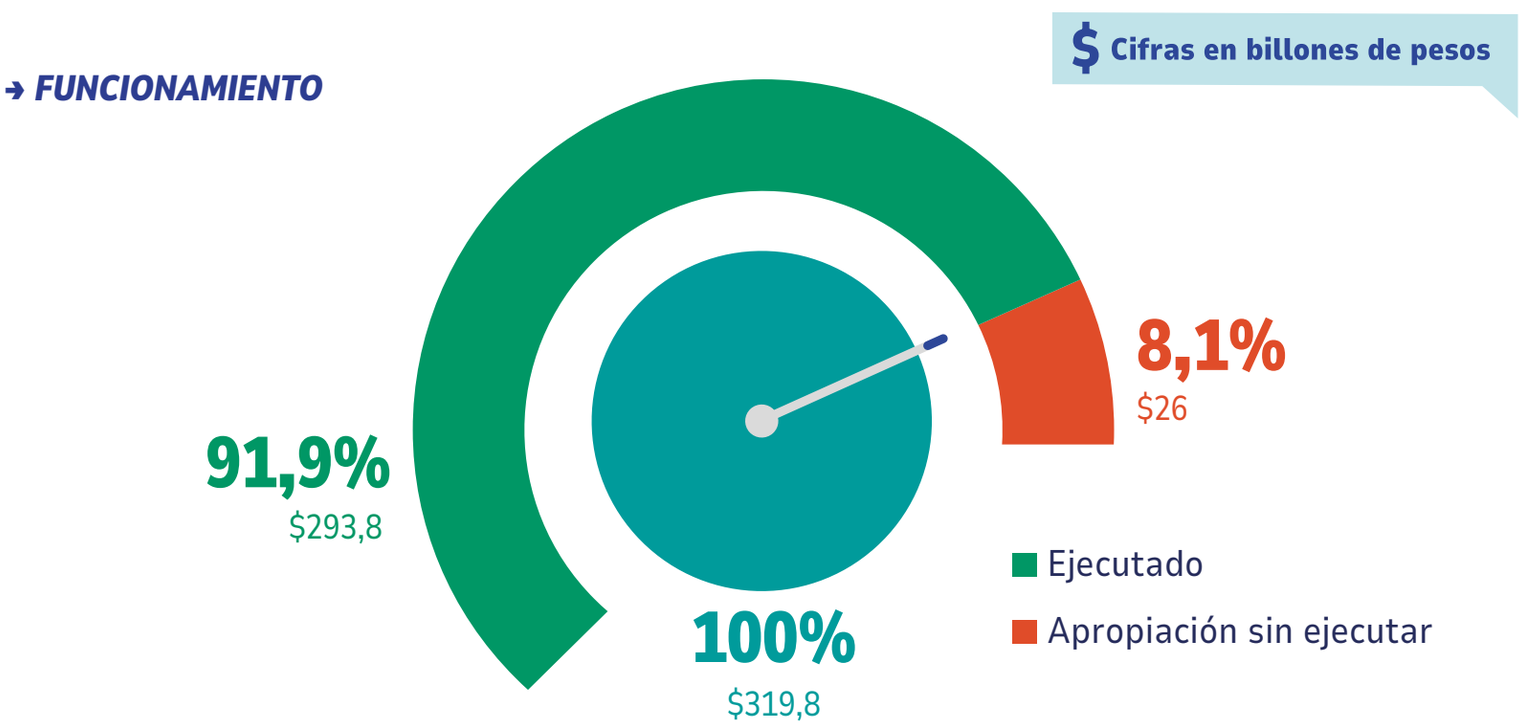

→ ***SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL***

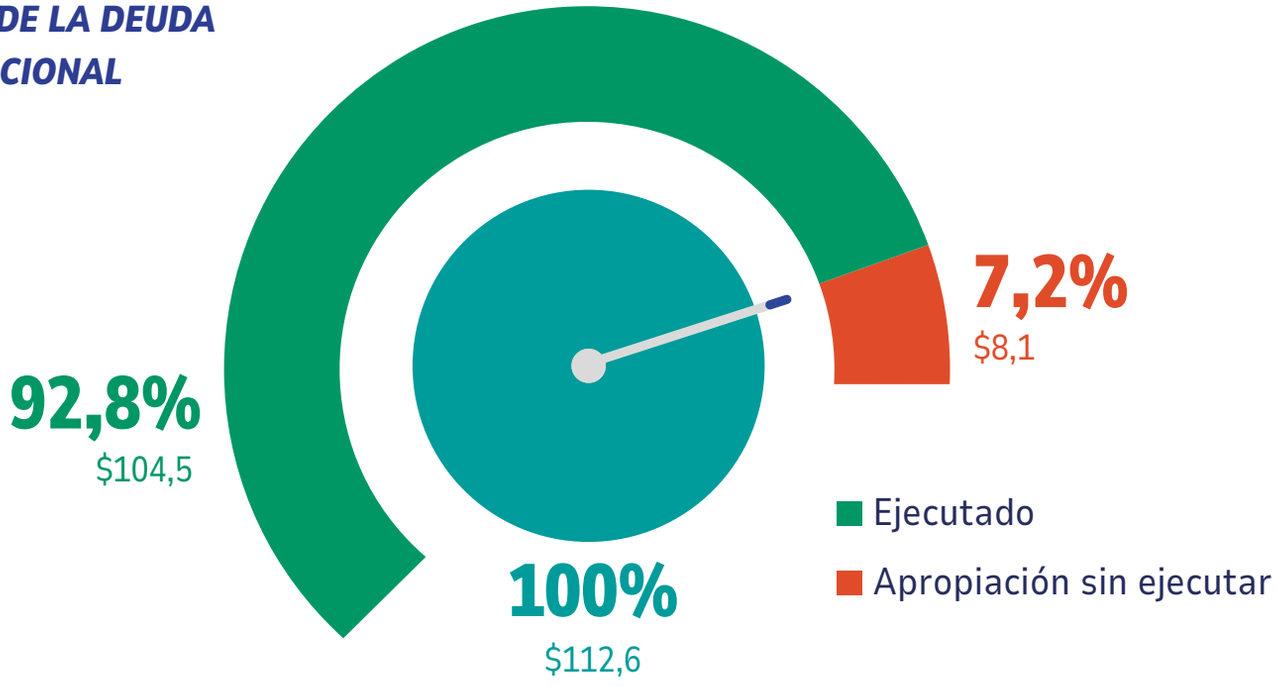

→ ***INVERSIÓN***

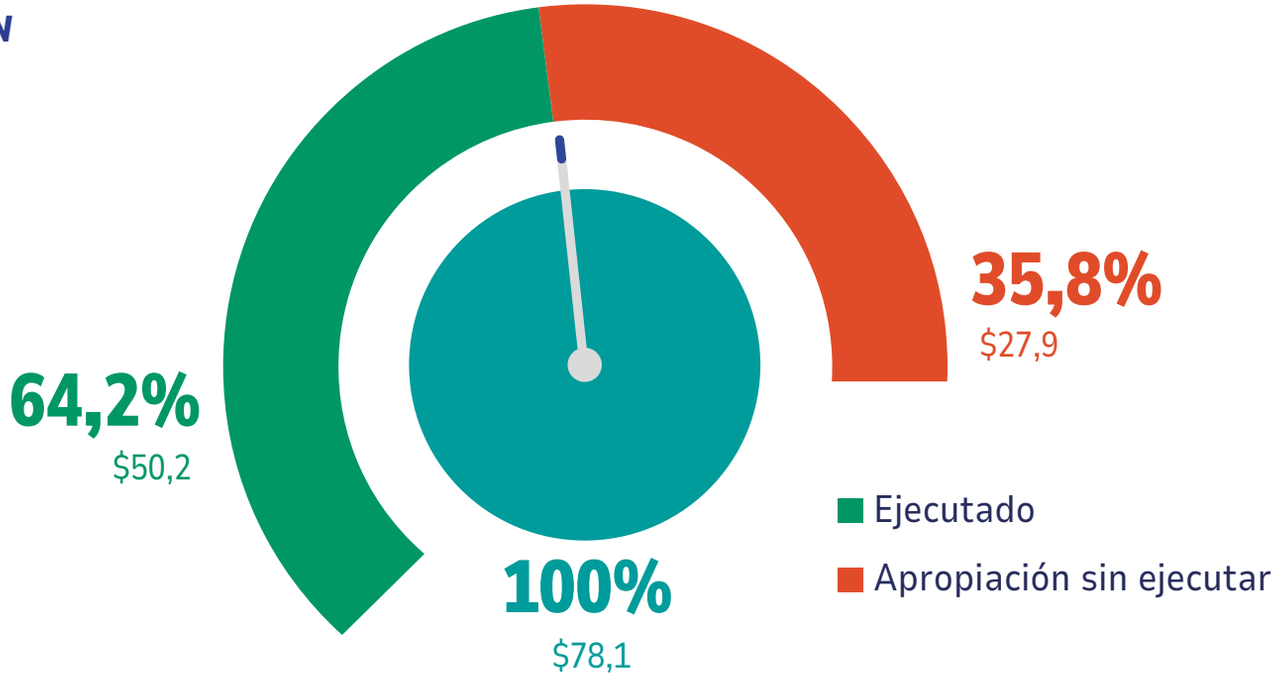

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPPN -MHCP.
*Cifras en billones de pesos

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | VIGILADA MINEDUCACIÓN | Observatorio fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana

- En 2025, la ejecución de funcionamiento fue 91,9%, la de deuda 92,8% y la de inversión 64,2%.
- El gasto en funcionamiento y deuda continúan concentrando la mayor parte de la ejecución, mientras que la inversión mantiene rezagos frente a los demás componentes.
- La diferencia entre rubros evidencia la rigidez del gasto público, con menor capacidad de reducciones en funcionamiento y servicio de la deuda.

Figura 7. Ejecución sectorial del PGN 2025

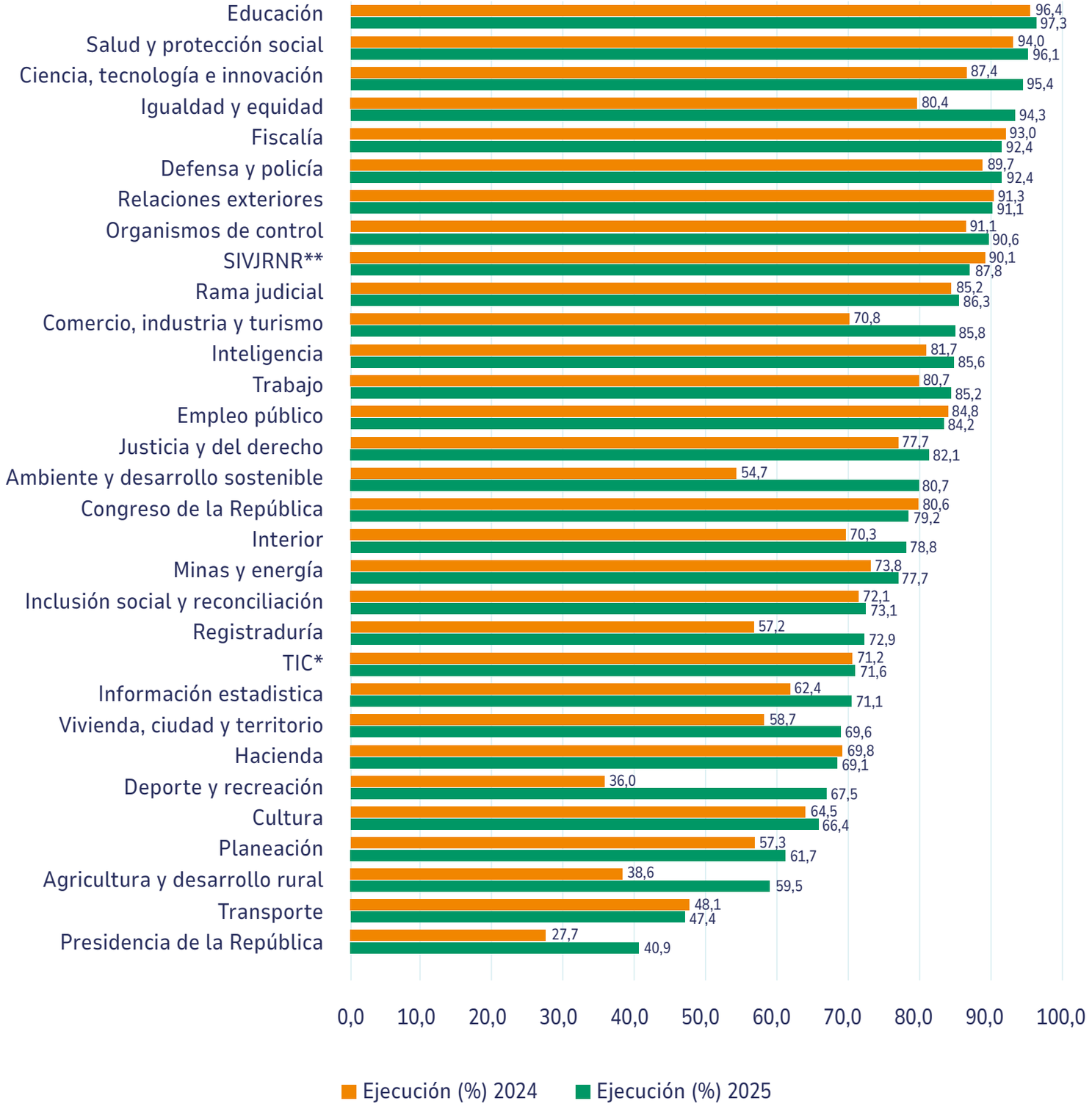

*Sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición
**Tecnologías de la información y las comunicaciones
Fuente: elaboración propia con base en datos de la DGPPN -MHCP.

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | VIGILADA MINEDUCACIÓN | Observatorio fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana

- En 2025, los sectores con mayor nivel de ejecución fueron Educación (97,3), Salud y Protección Social (96,1%) y Ciencia, tecnología e innovación (95,4%).
- En contraste, Agricultura y desarrollo rural (59,5%), Transporte (47,4%) y Presidencia de la República (40,9%) registraron los niveles más bajos.
- La dispersión en las tasas de ejecución refleja diferencias en la programación, inflexibilidad del gasto y capacidad de gasto entre sectores, así, los sectores con mayor ejecución tienden a tener un predominio de los rubros de funcionamiento inflexible.
- En términos agregados, la ejecución del PGN sin servicio de la deuda fue mayor en 2025 (86,5%) frente a 2024 (83,1%). Entre los sectores con mayores incrementos en su nivel de ejecución se destacan Deporte y recreación (+31,5pp), Ambiente y Desarrollo Sostenible (+26pp), Agricultura y Desarrollo Rural (+20,9pp), la Registraduría Nacional (+15,7pp) y Comercio, Industria y Turismo (+15pp).

- En contraste, siete sectores registraron una menor ejecución en 2025. Entre estos, sobresalen el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (-2,4pp), el Congreso de la República (-1,4pp), Hacienda (-0,7pp) y Trabajo (-0,7pp).
- El aumento en la ejecución agregada entre 2024 y 2025 estuvo impulsado principalmente por mejoras significativas en algunos sectores específicos, más que por un cambio homogéneo en todo el presupuesto.

Figura 8. Ejecución rezago presupuestal 2024

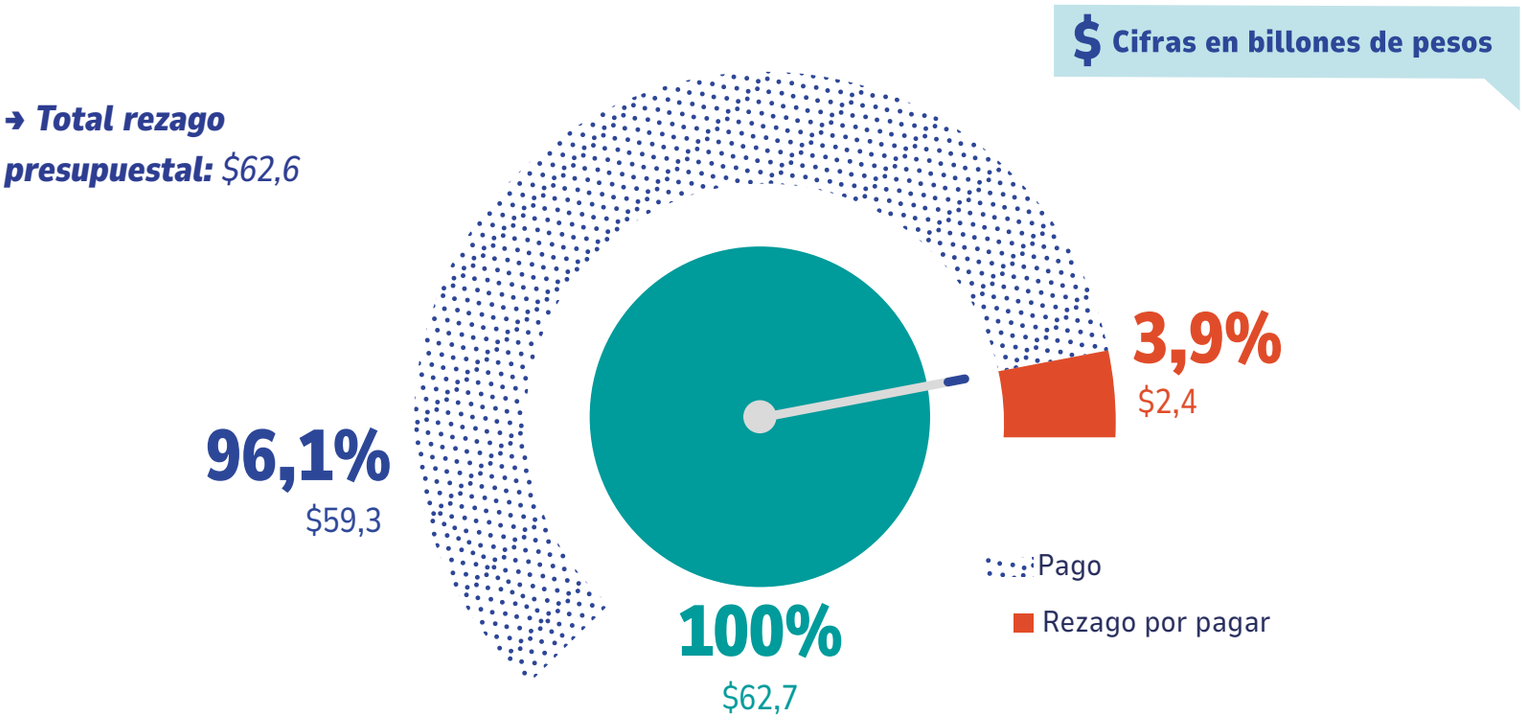

- En 2025, la ejecución del rezago presupuestal fue del 96,7% ($59,6 billones), de este monto se pagaron el 96,1% ($59,3 billones) de un total de $62,7 billones.
- El rezago pendiente por pagar asciende a $2,4 billones, equivalente al 3,9% del total.
- Aunque en 2025 mostró una mejora, el rezago fue un factor estructural que afectó el ritmo de la ejecución en 2025.

En conjunto, los resultados de ejecución muestran una recuperación gradual, pero aún persiste una brecha entre la apropiación y los recursos efectivamente ejecutados. Este comportamiento refleja el elevado monto del PGN frente a su capacidad real de ejecución.

Tu contribución hace la diferencia

Apoya la investigación y el análisis riguroso que el Observatorio Fiscal realiza para promover la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos.

Donar

Creemos firmemente que una **democracia informada tiene mejores herramientas para decidir y votar** sobre el mejor uso de los recursos públicos. **¡Ayúdanos a seguir logrando estos objetivos por un mejor país!**

NUESTRO EQUIPO

Mauricio Salazar-Saenz
Director general

Liliana Heredia Rodríguez
Directora de tributación

Ana María Sánchez
Directora de comunicaciones

Carlos Ortíz
Director de tecnología

William Reyes
Investigador Senior

Andrés Garzón
Asistente de investigación en análisis fiscal

Mariana Viñas
Analista de empleo y tributación

Johana Silva
Investigadora

David Rodríguez
Investigador

Vivian Rico
Diseñadora

Lucia Salamanca Ruíz
Investigadora

Juan Miguel Villa
Miembro honorario

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá
Observatorio fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana
| VIGILADA MINEDUCACIÓN |